

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 317/20

Rivera, 8 de Noviembre del 2020.

### AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

### VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la mañana de ayer, efectivos de Seccional Décima, concurren a una finca en calle Damborearena, Barrio Rivera Chico, donde intervienen a **un masculino de 53 años de edad**, el cual se encontraba en la finca de su ex pareja, incumpliendo con medidas cautelares de prohibiciones de acercamiento y comunicación, éste estaba descompensado, obstaculizando el paso de vehículos, arrojando objetos a su finca. Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede y culminada la Instancia el magistrado dispuso: **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO AL ITF MONTEVIDEO EN LA FECHA”**.

### AMENAZAS - PERSONAS INTERVENIDAS:

En la mañana de ayer, efectivos afectados al amparo del servicio Art. 222, custodia de funcionarios de la Inspección General de la Intendencia Departamental de Rivera, en 33 Orientales y Dr. Anollés, intervinieron a **tres adolescentes de 17 años de edad y un masculino de 18 años de edad**, donde uno había orinado al lado de un carro de comidas y profirió amenazas a su propietaria. Realizado el test de espirometría correspondiente resultaron con: **el mayor “1,252”**, los demás con: **“1,282”, “1,483” y “0,253”, gramos de alcohol por litro de sangre**. Enterada la Fiscalía dispuso: **“EL MAYOR QUEDA EMPLAZADO SIN FECHA, ENTREGA DE LOS MENORES A RESPONSABLE”**. Por otra parte enterado el Juez de Faltas: **“ELEVAR ANTECEDENTES”**.

### VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la mañana de ayer, efectivos de Seccional Novena, concurren a una finca en calle Tacú, Barrio Misiones, donde intervinieron a **un masculino de 47 años de edad**, el cual había llegado alcoholizado y ocasionó daños al mobiliario de la finca, amenazando de muerte a su pareja y familiares. Realizado test de espirometría resultó con **“1,315”** gramos por litro de sangre. Enterado Magistrado de Familia dispuso: **“RETIRO DEL HOGAR DEL MASCULINO, PRESTACIÓN DE GARANTÍA, PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN HACIA LA VICTIMA POR 180 DÍAS EN UN RADIO DE 500 METROS, AUDIENCIA PARA AMBOS, LUNES 09/11”**.

### VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la mañana de ayer, efectivos de Seccional Décima, concurren a una finca en calle Banquillo, Barrio Piedra Furada, donde un masculino **de 80 años de edad**, por razones de convivencia, le aplicó un golpe con un caño de hierro a la altura de la cabeza, de su sobrino de **60 años de edad**. Vistos por médico, les diagnosticó, para el agredido:

**“HERIDA CORTANTE FRONTAL IZQUIERDA, TRAUMATISMO EN ANTEBRAZO IZQUIERDO”,** para el agresor: **“PEQUEÑA HERIDA CORTANTE CILIAR DERECHA, ESCORIACIÓN EN AMBAS MANOS”**. Derivados a la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género I, fue enterado el magistrado de Familia, quien dispuso: **“PRESTACIÓN DE GARANTÍAS, PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO DEL DENUNCIADO HACIA EL DENUNCIANTE POR 180 DÍAS EN UN RADIO DE EXCLUSIÓN DE 500 METROS Y AUDIENCIA DÍA LUNES 09 DE NOVIEMBRE”**.

#### **RAPIÑA:**

En la madrugada de hoy, momentos en que un masculino caminaba por calle Pte. Giró, al llegar a calle Andresito, fue abordado por dos masculinos mas que circulaban en moto, quienes mediante amenazas con arma de fuego le sustrajeron **\$ 6.000 (pesos uruguayos seis mil) y un celular marca Huawei**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“PRESENTA HERIDA CORTANTE PARIETA OCCIPITAL DERECHO, ESCORIACIONES EN HOMBRO Y EXTREMIDADES”**, fue el dictamen médico para el conductor de una moto marca Yumbo 125 cc, quien en la tarde de ayer, en calles Gral. Lavalleja y Dr. Anollés, chocó con un Auto marca Chevrolet, modelo Corsa, color gris, matrícula IBM4C93, cuyo conductor se retiró sin prestarle auxilio.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“ESCORIACIONES MÚLTIPLES, LESIÓN CORTANTE DE CUELLO QUE SE SUTURÓ”**, fue el dictamen médico para el conductor de una moto marca Honda 150 cc, quien en la tarde de ayer, en calles Paysandú y Juana de Ibarbourou, chocó con una Camioneta, marca Chevrolet, modelo S10, matrícula brasileña, **sin más datos**, cuyo conductor se retiró sin prestarle auxilio.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADOS LEVE”**, fueron los dictámenes médicos para el conductor y acompañante de un carro tirado por equino, quienes en la madrugada de hoy, en Avda. Italia y calle Arturo Núñez, chocan con un Auto, marca VW, modelo Gol, color blanco, **sin más datos**, cuyo conductor se retiró sin prestarle auxilio.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“LESIÓN LEVE, HERIDA PEQUEÑA EN TABIQUE NASAL, SIN OTRO SÍNTOMA NI LESIONES”**, fue el dictamen médico para el conductor de una moto marca Winner, modelo Explorer, quien en la noche de ayer, en calles María Elena Acosta de Paiva y España, chocó con un Auto marca Chevrolet, modelo Corsa, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.